



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/003869-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando María Rodero García y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a coste/día de la cama hospitalaria en los 14 hospitales de la provincia.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003869, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando María Rodero García y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a coste/día de la cama hospitalaria en los 14 hospitales de la provincia.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de marzo de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Rodero García y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación con los hospitales y complejos hospitalarios siguientes: C. A. Ávila, C. A. Burgos, H. S. Apóstol, H. S. Reyes, C. A. León, H. del Bierzo, C. A. Palencia, C. A. U. Salamanca, C. A. Segovia, C. A. Soria, H. U. Río Hortega, H. C. U. Valladolid, H. Medina del Campo, C. A. Zamora, se pregunta:

**¿Cuál ha sido el coste/día de la cama hospitalaria referida a los 14 hospitales y complejos hospitalarios durante los años 2003 al 2012?**

Valladolid, 22 de marzo de 2013.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Fernando María Rodero García y  
María Mercedes Martín Juárez